

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FRIDMANY S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 25 días del mes de marzo de 2016, en las instalaciones de la Compañía FRIDMANY S.A. ubicada en el Cantón Guayaquil Ciudadela Simón Bolívar Calle Av. De las Américas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRIDMANY S.A.


El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: Sra. López Lima Luz Esperanza, Proietaria del 50 % de acciones, Sr. Saitos Bailón Victor Hugo propietario del 50 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2015.

Preside la sesión LA Sra. López Lima Luz Esperanza, Representante Legal de la Compañía FRIDMANY S.A. actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


Presidente de la Junta
GERENTE

Secretario de la Junta
Sr. Miguel Vera Segovia